

## CIRCULAR DARH No. 014-2019

A: SEÑOR RECTOR, SEÑOR SECRETARIO GENERAL, SEÑORES DECANOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, SECRETARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS, TESOREROS, AUXILIARES DE TESOREROS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DE: División de Administración de Recursos Humanos

ASUNTO: **PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES PARA AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA DE FUNCIONAMIENTO DE PLAZAS**

FECHA: Guatemala, 15 de febrero de 2019

Respetables Señores:

Reciban un atento y cordial saludo, deseándoles éxitos en las labores realizadas.

A través de la presente se hace un recordatorio de la Circular DARH No. 019-2018, de fecha 16 de febrero del 2018, relacionada al plazo para presentar solicitudes de las Prórrogas de Funcionamiento de Plazas, mismas que deberán cursarse a esta División por lo menos **con dos meses de anticipación al vencimiento de la vigencia de la plaza** de que se trate; adjuntado el Cuestionario completo y con las firmas que corresponden, para programar el estudio de campo oportunamente.

Asimismo, la solicitud de Prórroga relacionada debe contar con la firma del Jefe de la Unidad Interesada y contar con el Vo. Bo. de la Autoridad Nominadora respectiva.

Finalmente, se aclara que la Unidad de Clasificación de Puestos está facultada para realizar las auditorías administrativas que estime pertinentes; solicitar informes de labores e información adicional, cuando el caso lo amerite y que, de no recibir la información requerida en un plazo máximo de dos meses, podrá ser concluida la solicitud promovida.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



INGA. LOURDES DEL ROSARIO ESCOBEDO LÓPEZ  
**COORDINADORA**  
**UNIDAD DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS**



Vo. Bo.



LICDA. VILMA SALAZAR  
**J E F A**

**DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**



Vo. Bo.



INGA. WENDY LÓPEZ DUBÓN  
**DIRECTORA GENERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

